

ACTA N° 01

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION PARA LA COBERTURA POR CONCURSO CAS N° 002- 2020-MDP

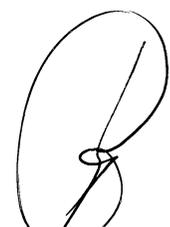
En la Municipalidad Distrital de Pacocha, siendo las dieciséis horas del día 16 de octubre de 2020, se reunieron en el Despacho de la Sub Gerencia de Administración y Tecnología de la Información, la Comisión para la cobertura por Concurso de los servicios dentro del Régimen de Contratación de Administrativa de Servicios CAS N° 002-2020-MDP, Abg. Oswaldo Aragón Andia en calidad de presidente, Abg. Manuel Francisco Segales Choqueño en calidad de secretario y C.P.C. Aldo Ramiro Estuco Flores como miembro, a fin de instalarse para accionar según el cronograma y proceso de convocatoria, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 066-2020-GM-MDP.

Se procedió a recepcionar los expedientes ingresados por Mesa de Partes Virtual de la MDP para la cobertura del Concurso CAS N° 002-2020-MDP, teniendo los siguientes postulantes:

	APellidos y Nombres	SISGEDO	CARGO	CONDICIÓN
1	MIGUEL ANGEL FRAQUITA MAMANI	77143	ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL	PRESENTADO
2	LINCOLN RENNY PACOCHA ARONI	77145	ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL	PRESENTADO
3	VICTOR AURELIO ACOBO JO	77141	ESPECIALISTA II - RRHH	PRESENTADO
4	LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR	77137	ESPECIALISTA II - RRHH	PRESENTADO
5	MARLAN JONAS LANDIO APAZA	77131	ESPECIALISTA II - RRHH	PRESENTADO
6	HENRY CALDERON SALINAS	77130	ESPECIALISTA II - RRHH	PRESENTADO
7	GUTEMBERG FRANCISCO DEZA COLLAO	77128	ESPECIALISTA I	PRESENTADO
8	CARLOS ALBERTO CASTRO ARIAS	77147	SECRETARIO TÉCNICO DEL PAD	NO PRESENTADO ¹
9	EMERY GUY CASTRO PACORU	77132	ESPECIALISTA II - RRHH	NO PRESENTADO ²
10	ERICK YAIR PAREDES TUMPI	77136	ESPECIALISTA II - ABASTECIMIENTO	NO PRESENTADO ³
11	MARIA MILAGROS JULCA TUSE	77148	SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	NO PRESENTADO ⁴
12	DINANIA PATRICIA APAZA RAMOS	77150	SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	NO PRESENTADO ⁵
13	LISSET FLORES MACHACA	77153	SECRETARIO TÉCNICO DEL PAD	NO PRESENTADO ⁶

Luego de ello, se dio por concluido la fase de recepción de expedientes, siendo las dieciséis y diez horas del mismo día y en señal de conformidad, firman los miembros.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abg. Oswaldo Aragón Andia
Sub Gerencia de Administración y
Tecnología de la Información


Abg. Manuel F. Segales Choqueño
(e) Área de Recursos Humanos


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
C.P.C. Aldo Ramiro Estuco Flores
Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

¹ Hora de recepción electrónica 3:46PM, se tiene por no presentado.

² Hora de recepción electrónica 3:51PM, se tiene por no presentado.

³ Hora de recepción electrónica 3:44PM, sin embargo, adjunto los formatos a las 3:51PM, se tiene por no presentado.

⁴ Hora de recepción electrónica 5:11PM, se tiene por no presentado.

⁵ Hora de recepción electrónica 4:36PM, se tiene por no presentado.

⁶ Hora de recepción electrónica 4:29PM, se tiene por no presentado.

ACTA N° 02

ACTA DE RESULTADOS EVALUACION CURRICULAR DE LA COMISION PARA LA COBERTURA POR CONCURSO CAS N° 002-2020

En la Municipalidad Distrital de Pacocha, siendo las dieciséis horas y quince minutos del día 16 de octubre de 2020, se reunieron en el Despacho de la Administración, la Comisión para la cobertura por Concurso de los servicios dentro del Régimen de Contratación de Administrativa de Servicios CAS N° 002-2020-MDP, Abg. Oswaldo Aragón Andia en calidad de presidente, Abog. Manuel Francisco Segales Choqueño en calidad de secretario y C.P.C. Aldo Ramiro Estuco Flores como miembro, se procedió a la apertura de sobres para la evaluación curricular y la suscripción de las fichas de evaluación de los siguientes postulantes:

Especialista II – Área de Recursos Humanos

- El Lic. Adm. Víctor Aurelio Acobo Jo obtiene la condición de **APTO**.
- El Abg. Luis Miguel Caya Salazar obtiene la condición de **NO APTO**⁷ por tener impedimento de ser contratado bajo el régimen de contratación administrativa de servicios.
- El Abg. Marlan Jonas Landio Apaza obtiene la condición de **NO APTO**⁸ por no contar con experiencia específica en el área de Recursos Humanos.
- El Abg. Henry Calderón Salinas obtiene la condición de **NO APTO**⁹ por no contar con experiencia específica ni capacitación en el área de Recursos Humanos.

Especialista en Control Patrimonial

- El C.P.C. Miguel Ángel Fraquita Mamani obtiene la condición de **NO APTO**¹⁰ por no enviar la documentación debidamente organizada y foliada.
- El Sr. Lincoln Renny Pacheco Aroni obtiene la condición de **NO APTO**¹¹ por no contar con la formación académica de Profesional Titulado de las carreras de Contabilidad, Administrador, Economía y/o Comercio Exteriores.

Especialista I

- El Bach. Gutemberg Francisco Deza Collao obtiene la condición de **NO APTO**¹² por no cumplir con los requisitos de capacitación del puesto.

⁷ Según se verifica en el ACTA GENERAL DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CÓMPUTO Y DE AUTORIDADES REGIONALES ELECTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA (Disponible en <https://cej.jne.gob.pe/Autoridades>), el postulante actualmente ocupa el cargo de **CONSEJERO REGIONAL** en el Gobierno Regional de Moquegua y, de conformidad con lo establecido en numeral 4.2 del artículo 4 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, *están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes tienen impedimento para ser postores o contratistas, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, como lo es la Ley de Contrataciones con el Estado, que establece en el literal c), numeral 11.1 del artículo 11 lo siguiente: "11.1 Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5, las siguientes personas: (...) c) ... **Consejeros de los Gobiernos Regionales** ... En el caso de los Consejeros de los Gobiernos Regionales, el impedimento aplica para todo proceso de contratación en el ámbito de su competencia territorial durante el ejercicio del cargo y hasta doce (12) meses después de haber concluido el mismo.*; por lo que en aplicación sistemática de lo previsto en el numeral 4.2 del artículo 4 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 con lo señalado en el literal c) del numeral 11.1 del artículo 11 de la LCE y en la misma línea del Informe Técnico N° 1213-2019-SERVIR/GPGSC, el postulante en mención se encontraría impedido de ser contratado bajo el régimen CAS.

⁸ Requisitos de experiencia, establecidos en el Literal B), numeral 7.1 del numeral VII. **PERFIL DE LOS PUESTOS**.

⁹ Ídem.

¹⁰ Numeral X. **RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUAL**.

¹¹ Requisitos de formación académica, establecidos en el Literal A), numeral 7.2 del numeral VII. **PERFIL DE LOS PUESTOS**.

¹² Requisitos de capacitación, establecidos en el Literal A), numeral 7.4 del numeral VII. **PERFIL DE LOS PUESTOS**.

No se presentaron postulantes para la el área de **Abastecimiento, Secretaria Técnica del PAD y Sub Gerencia de Administración Tributaria** declarándose **DESIERTO**.

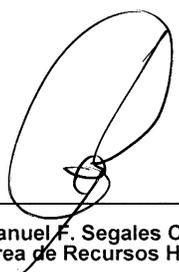
Finalizada la fase de evaluación Curricular, la comisión procedió a elaborar el Cuadro de Resultados Preliminares del PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 002-2020-MDP.

Se adjunta Resultado Preliminares Convocatoria CAS N°002-2020-MDP.

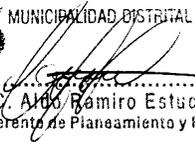
Por lo que, en señal de conformidad la firman el día 16 de octubre de 2020 a las dieciséis horas y treinta minutos para su publicación según cronograma.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA


Abog. Oswaldo Aragón Andía
Sub Gerencia de Administración y
Tecnologías de la Información



Abg. Manuel F. Segales Choqueño
(e) Área de Recursos Humanos

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA


C.P.C. Aldo Ramiro Estuco Flores
Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA POR CONCURSO DE LOS SERVICIOS BAJO EL REGIMEN
DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 002-2020-MDP**

PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES

ESPECIALISTA II // AREA DE ABASTECIMIENTO

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE	CALIFICACION
1	-	-	DESIERTO

ESPECIALISTA II / AREA DE RECURSOS HUMANOS

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE	CALIFICACION
1	VICTOR AURELIO ACOBO JO	42	APTO
2	LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR	-	NO APTO - POR IMPEDIMENTO DE SER CONTRATADO BAJO EL REGIMEN CAS
3	MARLAN JONAS LANDIO APAZA	-	NO APTO - NO CUMPLE CON EXPERIENCIA ESPECIFICA EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS
4	HENRY CALDERÓN SALINAS	-	NO APTO - NO CUMPLE CON EXPERIENCIA ESPECIFICA NI CAPACITACIÓN EN RECURSOS HUMANOS

ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL // AREA DE CONTABILIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE	CALIFICACION
1	MIGUEL ANGEL FRAQUITA MAMANI	-	NO APTO - NO CUMPLE CON LA FORMALIDAD DE PRESENTACION
2	LINCOLN RENNY PACHECO ARONI	-	NO APTO - NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADEMICA DEL PUESTO

SECRETARIO TECNICO DEL PAD // AREA DE RECURSOS HUMANOS

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE	CALIFICACION
1	-	-	DESIERTO

ESPECIALISTA I - SIDU

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE	CALIFICACION
1	GUTEMBERG FRANCISCO DEZA COLLAO	-	NO APTO - NO CUMPLE CON LA CAPACITACION REQUERIDA.

SUB GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE	CALIFICACION
1	-	-	DESIERTO

- Los participantes que obtuvieron calificación APTO deberán presentarse mediante aplicativo web al enlace que se les remitirá a sus correos electrónicos, a fin de pasar la entrevista personal virtual:
 - Fecha: 20/10/2020
 - Hora: 15:00 Horas
 - Programa: Jitsi Meet
- Se tomará asistencia, los participantes que no estén en la hora establecida serán descalificados.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAGOCHA



Abog. Oswaldo Aragón Andía
Sub Gerencia de Administración y
Tecnologías de la Información

Abg. Manuel F. Segales Choqueño
(e) Área de Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAGOCHA

C.P. Ramiro Estuco Flores
Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto